Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 374.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL "NM DISEÑOS" DE NÉLIDA MENDOZA, EN EL ÍTEM Nº 1, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM Nº 2, POR SOBREPASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA CONVOCANTE.-

San Lorenzo, 16 de setiembre de 2011

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para la Adquisición de Caja Fuerte, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte N° 72/11, ha elevado el Informe de Evaluación Nº 35/11, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa, a favor de la firma Unipersonal* ***"NM DISEÑOS" de Nélida Mendoza, en el ítem Nº 1,*** *por ser considerada como la oferta más baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado. En cuanto al ítem Nº 2 recomienda declarar desierta en vista de la insuficiencia presupuestaria según CDP Nº 000000039/2011.*

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma Unipersonal* ***"NM DISEÑOS" DE NÉLIDA MENDOZA,*** *el* ***ítem Nº 1*** *de la Contratación Directa para la "Adquisición de Caja Fuerte", por un monto total de guaraníes cinco millones, novecientos mil (Gs. 5.900.000), I.V.A. incluido, conforme al exordio de la presente Resolución.*

Artículo 2º.- *Declarar desierto el* ***ítem Nº 2*** *de la Contratación Directa para la "Adquisición de Caja Fuerte", de conformidad al exordio de la presente Resolución.*

Karina Mancuello Lanzani
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Carlos Alberto Arce G.
Presidente del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 374.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL "NM DISEÑOS" DE NÉLIDA MENDOZA, EN EL ÍTEM Nº 1, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM Nº 2, POR SOBREPASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA CONVOCANTE.-

.../2/...

Artículo 3º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2011, del Rubro 540, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 4º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 3º de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los bienes adjudicados.*

Artículo 5º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 6º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 7º.- *Comunicar a quienes corresponda, archivar.*

Ing. Daniel Arce G.
Presidente del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN